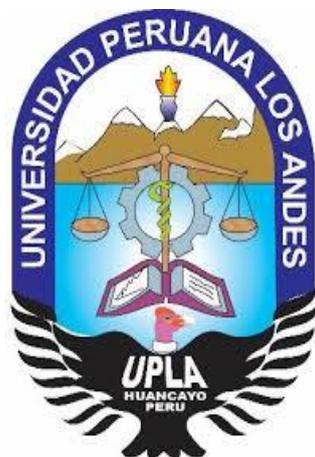


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Presión Tributaria y Recaudación Fiscal de los Casinos
Tragamonedas del Distrito de Huánuco 2018**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Pascual Sánchez Ruth Yovana
: Bach. Trujillo Apac Karina Eleodora

Asesor : Mg. Marticorena Córdova María del Pilar

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 17.09.2019 – 06.09.2020

Huancayo – Perú
2021

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

“Presión tributaria y recaudación fiscal de los casinos
tragamonedas del Distrito de Huánuco 2018”

PRESENTADO POR:

Bach. Pascual Sánchez, Ruth Yovana
Bach. Trujillo Apac, Karina Eleodora

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE : Mtro. Ramos Aylas, Cosme Dennis

PRIMER MIEMBRO : Mtra. Pariona Amaya, Diana

SEGUNDO MIEMBRO : CPC. Santa María Chimbor, Luis Fernando

TERCER MIEMBRO : Mtra. Dolorier Aguirre, Carmen Rosa

Huancayo,.....de..... de 2021

ASESOR:

Mtra. María del Pilar Marticorena Córdova

DEDICATORIA:

A mi madre, quien me apoyo de manera incondicional para el logro de la presente.

Las autoras

AGRADECIMIENTO:

A la Universidad Peruana Los Andes alma mater que impartió mis conocimientos contables.

A nuestra Asesor por guiarnos en la elaboración de la presente investigación.

A los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco, por facilitarnos la información para la culminación de la presente investigación.

Ruth y Karina

ÍNDICE DE CONTENIDO

APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS	II
ASESOR:	III
DEDICATORIA:	IV
AGRADECIMIENTO:	V
ÍNDICE DE CONTENIDO	VI
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE FIGURAS	XI
RESUMEN	XII
ABSTRAC	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV

CAPÍTULO

PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema	16
1.2 Formulación del problema	19
1.2.1 Problema General.....	19
1.2.2 Problemas Específicos	19
1.3 Objetivos de la investigación	19
1.3.1 Objetivo general.....	19
1.3.2 Objetivos específicos	20
1.4 Justificación de la investigación	20
1.4.1 Justificación teórica.....	20
1.4.2 Justificación Práctica.....	20
1.4.3 Justificación Metodológica	20

1.4.4	Justificación Social	21
1.4.5	Justificación de Conveniencia.....	21
1.5	Delimitaciones de la investigación	21
1.5.1	Delimitación Espacial	21
1.5.2	Delimitación Temporal	21
1.5.3	Delimitación Conceptual o Temática.....	22

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes del estudio.....	23
2.1.1.	A Nivel Internacional.....	23
2.1.2.	A nivel local y nacional	25
2.2.	Bases Teóricas.....	27
2.2.1	Presión tributaria.....	27
2.2.2	Recaudación Fiscal	31
2.3.	Definición de Conceptos.....	33
2.4.	Hipótesis de la investigación.....	34
2.4.1	Hipótesis General.....	34
2.4.2	Hipótesis Específicas	34
2.5.	Operacionalización de las variables	34

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1	Método de la investigación.....	36
3.2	Tipo de la investigación.....	36
3.3	Nivel de investigación	37
3.4	Diseño de investigación.....	37

3.5 Población y muestra	38
3.5.1 Población.....	38
3.5.2 Muestra.....	39
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
3.6.1 Técnicas de Recolección de Datos.....	39
3.6.2 Instrumentos de recolección de datos	40
3.6.3 Validación y confiabilidad	40
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
4.1. Análisis y discusión de resultados.....	41
4.1.1. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	41
4.2 Prueba de normalidad	41
4.3 Contrastación de las Hipótesis.....	42
4.3.1 Hipótesis General.....	42
4.3.2 Hipótesis Específicas	43
4.4 Análisis de resultados.....	45
4.5. Discusión de los Resultados	51
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55
ANEXOS	58
ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA	59
ANEXO N° 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	60
ANEXO N° 03: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO	61

ANEXO N° 04: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA PRESIÓN	63
ANEXO N° 05: CONFIABILIDAD VÁLIDA DEL INSTRUMENTO	67
ANEXO N° 06: CONSENTIMIENTO INFORMADO	71
ANEXO N° 07: BASE DE DATOS	77
ANEXO N° 08: FOTOS	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01: <i>Historial de presión fiscal</i>	17
Tabla 02: <i>Relación de casinos tragamonedas del distrito de Huánuco (población de estudio)</i>	38
Tabla 03: <i>Relación de casinos tragamonedas del distrito de Huánuco (muestra de estudio)</i>	39
Tabla 04: <i>Estadístico de fiabilidad que mide la presión tributaria</i>	40
Tabla 05: <i>Estadístico de fiabilidad que mide la recaudación fiscal</i>	40
Tabla 06: <i>Escala de Vellis</i>	40
Tabla 07: <i>Escala de correlación</i>	42
Tabla 08: <i>Nivel de correlación entre la presión tributaria y la recaudación fiscal</i>	42
Tabla 09: <i>Nivel de correlación entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal</i>	43
Tabla 10: <i>Nivel de correlación entre la política tributaria y la recaudación fiscal</i>	44
Tabla 11: <i>Resultado de la encuesta sobre la presión tributaria</i>	45
Tabla 12: <i>Resultado de la encuesta sobre ingresos tributarios</i>	46
Tabla 13: <i>Resultado de la encuesta sobre políticas tributarias</i>	47
Tabla 14: <i>Resultado de la encuesta sobre recaudación fiscal</i>	48
Tabla 15: <i>Resultado de la encuesta sobre obligaciones tributarias</i>	49
Tabla 16: <i>Resultado de la encuesta sobre formalización</i>	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01: <i>Presión fiscal Perú</i>	18
Figura 02: <i>Resultado de la encuesta sobre la presión tributaria</i>	46
Figura 03: <i>Resultado de la encuesta sobre ingresos tributarios</i>	47
Figura 04: <i>Resultado de la encuesta sobre políticas tributarias</i>	48
Figura 05: <i>Resultado de la encuesta sobre recaudación fiscal</i>	49
Figura 06: <i>Resultado de la encuesta sobre obligaciones tributarias</i>	50
Figura 07: <i>Resultado de la encuesta sobre formalización</i>	51

RESUMEN

La investigación tuvo como problema general ¿Qué relación existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018?, en consecuencia, formulamos el objetivo general: Establecer la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018. Finalmente, nuestra hipótesis fue: Existe relación directa entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018. En este sentido se empleó la metodología científica, de enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y nuestro diseño fue el no experimental, nuestros sujetos de estudio fueron 6 casinos tragamonedas ubicadas en el distrito de Huánuco. El instrumento empleado fue el cuestionario que fue medido a una escala de tipo Likert , los cuales fueron validados por tres expertos, para la confiabilidad se empleó el estadístico Alpha de Combrach, los cuales determinaron valores 0,968 para la primera variable y de 0,966 para la segunda variable, finalmente en nuestra investigación concluimos que: Existe una relación significativa y positiva entre la presión tributaria y la recaudación fiscal de los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco, corroborado con un “r” = 0,989. Dicha relación nos permite afirmar que, a mayor presión tributaria, mayor será la recaudación fiscal por parte del ente recaudador de los tributos.

Palabras clave: Presión tributaria y recaudación fiscal

ABSTRAC

The research had as a general problem: What relationship exists between tax pressure and tax collection in slot casinos in the district of Huánuco 2018? Consequently, we formulate the general objective: Establish the relationship between tax pressure and tax collection in the slot casinos of the district of Huánuco 2018. Finally, our hypothesis was: There is a direct relationship between the tax burden and tax collection in the slot casinos of the district of Huánuco 2018. In this sense, the scientific methodology, with a quantitative approach, was used. correlational level and our design was non-experimental, our study subjects were 24 slot casinos located in the district of Huánuco. The instrument used was the questionnaire that was measured on a Likert-type scale, which were validated by three experts, for reliability the Combrach Alpha statistic was used, which determined values 0.968 for the first variable and 0.966 for the second variable, finally in our research we conclude that: There is a direct relationship between the tax burden and the tax collection of the slot casinos of the Huánuco district, corroborated with an “r” = 0.989. This relationship allows us to affirm that, the higher the tax burden, the greater the tax collection by the tax collecting entity.

Keywords: Tax pressure and tax collection

INTRODUCCIÓN

Presentamos la tesis titulada: “**Presión tributaria y recaudación fiscal de los casinos tragamonedas del Distrito de Huánuco 2018**”. La investigación pretende demostrar la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal, es decir pretendemos demostrar a la comunidad científica que la presión tributaria sobre estos negocios, como son el punto fijo, técnica aplicada anteriormente por la administración, el cual consistían en poner un personal que se encargue de la verificación diaria de los ingresos de los negocios. Cabe mencionar que dicho procedimiento no se encuentra vigente, los motivos los desconocemos. Por ello pretendemos controlar la evasión mediante la aplicación de mayor presión fiscal, con métodos de control concurrente, es decir la ayuda de un personal en la administración tributaria, provisto de valores previamente evaluados por la institución encargada de la recaudación de los tributos. Si a esto le sumamos la ayuda de la tecnología, estaríamos frente a un sistema de adecuado, óptimo y eficaz de recaudación del impuesto selectivo al consumo de las empresas de casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco. Por lo tanto, la investigación está estructurada en 5 capítulos que se muestran a continuación:

Capítulo I: Se abordó el corazón de la investigación, es decir se realizó la descripción del problema, y de esta manera se pudo identificar las variables de estudio, seguidamente, se determinaron los objetivos y la justificación de la investigación.

Capítulo II: Se estudiaron los conceptos de las variables, el cual nos sirvió para la elaboración de nuestro cuestionario base teórica de la presente.

Capítulo III: En este apartado abordamos la metodología, es decir seguimos todo el proceso según lo establece el método científico, cuyo propósito fue demostrar nuestros objetivos y probar nuestra hipótesis.

Capítulo IV: Por último desarrollamos este capítulo, donde presentamos nuestro resultado, es decir se demostró la relación o correlación de las variables, asimismo, se probó la hipótesis de nuestra investigación. Posteriormente y con los datos obtenidos de la estadística, se pudo concluir, y sobre todo realizar las recomendaciones correspondientes, que son el aporte más significativo de nuestra investigación.

Los autores

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

La presión tributaria en Sudamérica, viene atravesando por transformaciones sustanciales, principalmente por la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Es así que nuestro país no es ajeno a ello, puesto que la administración tributaria (SUNAT), viene implementando diversos aplicativos, con la ayuda de la tecnología: Por consiguiente, dichos cambios, son realizados a raíz de la excesiva evasión de los impuestos, en nuestro país, y para nuestra investigación citaremos a los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco.

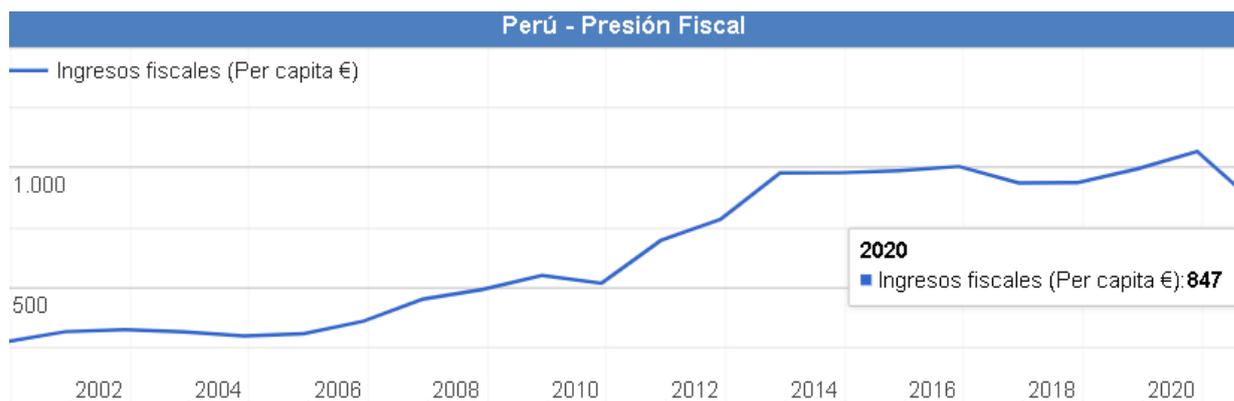
El Ejecutivo aprobó un conjunto de decretos legislativos en materia tributaria que, según considera, promoverían la inversión y a su vez corregirían las externalidades negativas. No obstante, para algunas consultoras corporativas, el impacto sobre la inversión sería mixto. El Ejecutivo aprobó un conjunto de decretos legislativos en materia tributaria que, según considera, promoverían la inversión y a su vez corregirían las externalidades negativas. No obstante, para algunas consultoras corporativas, el impacto sobre la inversión sería mixto. Este impuesto se suma al régimen especial que tiene hoy la actividad: el impuesto a los juegos de casino y máquinas tragamonedas. Se podrá tributar hasta S/2.988 al mes por cada mesa de juegos de casino y hasta S/1.520 por cada tragamonedas. También se aprobaron otras normas tributarias, pero expertos discrepan sobre sus beneficios. (Diario El Comercio , 2018)

Nuestro problema observado es que, en dichas empresas dedicadas a la distracción de los ciudadanos, tiene una peculiaridad, en el pago del impuesto selectivo al consumo, ya que dichas empresas se encuentran exoneradas del impuesto general a las ventas. Por ello, dichas máquinas, son manipulados por lo dueños, con la ayuda de técnicos electrónico, que manipulan dichas máquinas, con el propósito de que se puedan adulterar los ingresos que reportan a la SUNAT.

La presión fiscal en el Perú ha disminuido en el último año al 15,2% del PIB, tiene una presión fiscal media comparada con el resto de los países del ranking de presión fiscal. En 2020 los ingresos fiscales totales de Perú han sido de 27.632,3 euros. En Perú los ingresos tributarios per cápita del Estado han sido 847 euros. Comparados con los del resto de los países del ranking de presión fiscal, los habitantes de Perú pagan una cifra media de impuestos al Estado.

Tabla 01: *Historial de presión fiscal*

Perú - Presión Fiscal			
Fecha	Ingresos fiscales (M. €)	Ingresos fiscales (Per capita €)	Presión fiscal (%PIB)
2020	27.632,3	847	15,2%
2019	34.269,7	1.067	16,6%
2018	31.398,6	995	16,4%
2017	29.045,4	938	15,3%
2016	28.463,2	936	16,2%
2015	30.112,9	1.005	17,4%
2014	29.231,3	987	19,2%
2013	28.714,4	979	18,9%
2012	28.480,2	978	19,0%
2011	22.662,4	784	18,5%
2010	19.973,2	696	17,8%
2009	14.763,3	518	16,9%
2008	15.561,1	550	18,8%
2007	13.804,4	491	18,5%
2006	12.585,3	451	18,1%
2005	9.917,3	358	16,6%
2004	8.425,9	306	15,8%
2003	8.083,5	297	15,6%
2002	8.490,2	314	14,9%

Figura 01: *Presión fiscal Perú*

En el Perú, por ejemplo, las autoridades realizan cambios en la política constantemente. Existe una presión tributaria por debajo del 13 % desde el 2017. Los cambios y mejoras podrían aparecer recién en los próximos años. Uno de los recursos para mejorar es considerar los compromisos asumidos por el país a nivel internacional y doméstico, enfocándose en los criterios macroeconómicos para el futuro.

La detección de dicho acto es penada, toda vez que ya no solo estiramos frente a una sanción administrativa, es decir a multas impuestas por la SUNAT, si no también inmersos en proceso penales. En tal sentido la administración tributaria viene implementando en dichas empresas de casinos y tragamonedas un sistema interconectado con la plataforma informáticas de la Superintendencia de Aduanas y de Administración tributaria. Si bien es una medida adecuada por parte de la Administración tributaria, esto no es la medicina que curará la falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias, puesto que dichas empresas, continúan sacándole la vuelta a la administración, apagando las máquinas y reemplazando de manera temeraria por otras, que no se encuentran conectadas con la administración tributaria.

Nuestra investigación pretende demostrar la relación entre la presión tributaria y la recaudación fiscal, es decir pretendemos demostrar a la comunidad científica que la presión tributaria sobre estos negocios, como son el punto fijo, técnica aplicada anteriormente por la

administración, el cual consistían en poner un personal que se encargue de la verificación diaria de los ingresos de los negocios. Cabe mencionar que dicho procedimiento no se encuentra vigente, los motivos los desconocemos. Por ello pretendemos controlar la evasión mediante la aplicación de mayor presión fiscal, con métodos de control concurrente, es decir la ayuda de un personal en la administración tributaria, provisto de valores previamente evaluados por la institución encargada de la recaudación de los tributos. Si a esto le sumamos la ayuda de la tecnología, estaríamos frente a un sistema de adecuado, optimo y eficaz de recaudación del impuesto selectivo al consumo de las empresas de casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018?

1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿Cuál es la relación que existe entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018?
- b) ¿Cuál es la relación que existe entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Establecer la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Establecer la relación que existe entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018 .
- b) Establecer la relación que existe entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018 .

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica

Se empleó el enfoque cuantitativo de las ciencias sociales. El cual fue contrastado con la realidad problemática, y se empleó el método científico que fue aplicado a nuestros instrumentos de medición que fue la muestra poblacional, asimismo con los resultados obtenidos pudimos demostrar que existe relación muy alta entre la presión tributaria y la recaudación fiscal de los casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco.

1.4.2 Justificación Práctica

Los resultados obtenidos, ayudaran a la demostración tributaria elevar la recaudación tributaria del impuesto selectivo al consumo de los negocios dedicados a los casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco. Sin duda nuestra investigación tiene una gran connotación práctica puesto que el problema surge de la realidad observada por los investigadores. De esta manera la presente será de ayuda práctica en el incremento de la recaudación fiscal.

1.4.3 Justificación Metodológica

Para el logro de nuestros objetivos, en nuestra investigación se elaboraron dos instrumentos de medición, una para cada variable de estudio, ya que nuestra investigación es de nivel correlacional y de diseño no experimental, dichos instrumentos antes de su

aplicación fueron sometidos a juicio de expertos y a su respectiva validación, es por ello que nuestro aporte podrá ser empleado por otros investigadores que persiguen nuestra misma línea de investigación.

1.4.4 Justificación Social

Los que se beneficiarán de este trabajo de investigación serán los peruanos, contribuyentes, el Estado peruano, responsables de liderar la economía de nuestro país. Es importante resaltar que, sin una política tributaria adecuada, poco o nada será adelantado en el desarrollo de nuestra nación.

1.4.5 Justificación de Conveniencia

El estudio propuesto es apropiado ya que sirve como una herramienta de información para la administración tributaria y las personas involucradas en esta actividad económica. La investigación es factible porque posee información y todos los recursos necesarios para su desarrollo.

1.5 Delimitaciones de la investigación

1.5.1 Delimitación Espacial

La investigación se realizó en el distrito de Huánuco, provincia de Huánuco y departamento de Huánuco.

1.5.2 Delimitación Temporal

La investigación se realizó del periodo 2018, para poder aplicar el instrumento de investigación, procesar y analizar los datos recogidos.

1.5.3 Delimitación Conceptual o Temática

Presión tributaria

Según (Jarach, 1941, p. 15) “la presión tributaria es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos fiscales de una economía y el Producto Interior Bruto (PIB)”.

Recaudación fiscal.

Según (De la Garza, 2015, p. 109) “Es el cobro de las obligaciones tributarias que emanan del presupuesto normativo contenido en las reglas fiscales hechas por el legislador antes del evento” (p. 109).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. A Nivel Internacional

(Asuád & Salazar, 2016) Sustentaron su tesis en la universidad Javeriana de Cali, la tesis *“Las Cargas Tributarias Como Impedimentos Para el Crecimiento de las Pymes en Colombia”*, La metodología empleada estuvo fundamentada por el nivel de investigación explicativo. Su objetivo general de estudio fue: “Establecer las implicaciones de orden tributario que inciden de manera negativa en el desarrollo y sostenibilidad de las PYMES en Colombia”. Su conclusión fue “La presión tributaria en Colombia debería ser mayor ya que en comparación con otros países se encuentra por debajo de ellas”

(Garat, 2017). Sustento su tesis en la Universidad de Buenos Aires, la tesis **“Presión tributaria en el Sector Agropecuario. Doble imposición interna”**. La metodología que se utilizó fue de enfoque cualitativo. Su objetivo fue analizar la presión tributaria en el Sector Agropecuario. Se concluyó que analizando exclusivamente si se produce la doble imposición interna podemos ver que esto sucede porque (recurriendo a la definición de doble imposición) es un mismo contribuyente el que está sometido al pago de más de un impuesto (la Tasa Vial y el Impuesto Inmobiliario), ambos de igual naturaleza y mismo hecho imponible (la tierra), por idéntico periodo, aplicado por más de un ente político (Municipio y Provincia).

(Heredia, 2016), sustento en la universidad de Salamanca la tesis *“Presión Fiscal Sobre las Pymes: Una Aplicación al Caso Colombiano del Impuesto Sobre la Renta”*. El

objetivo de estudio de la investigación fue medir la presión fiscal sobre las Pymes. Sus principales conclusiones fueron las siguientes: Primero, que, a pesar de las enormes inversiones en planificación fiscal, el domicilio de la casa matriz de la firma viene a ser el lugar donde se realizaran las acciones de fiscalización. Segundo, cuando una multinacional entra por primera vez en un paraíso fiscal su carga impositiva disminuye.

(Molina, 2018), sustentó la tesis **“Análisis de los factores de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación”**. La metodología empleada fue de tipo bibliográfica y de investigación de campo. Su objetivo fue identificar los principales factores de la evasión tributaria mediante un análisis de campo, e información tributaria para mostrar su incidencia en la recaudación. Concluyo que a pesar del esfuerzo que realiza el SRI o administración tributaria por poder erradicar la evasión tributaria esto resulta complicado ya que sigue existiendo. Los factores de la evasión que se han enunciado deben ser indicadores que el Estado tendrá que considerar para de esta manera llegar a evitar la evasión. Por otra parte, el SRI debe convertirse en una empresa más eficiente para poder controlar de mejor manera a los contribuyentes.

(Crespo, 2016), sustentó la tesis **“La Presión Fiscal En El Ecuador: Análisis de la Carga Impositiva Real.”**. La metodología empleada fue: “El nivel Exploratorio, y descriptivo. Su objetivo fue: “Establecer la carga impositiva, la carga tributaria y la carga fiscal en el Ecuador, de acuerdo con los diferentes criterios y definiciones existentes, para el periodo 2014-2015”. Su principal conclusión fue: “En el Ecuador existen múltiples conceptos referentes a la carga tributaria y carga fiscal, tales como Presión Tributaria

Patrimonial, Presión Tributaria Ajustada, Presión Fiscal Equivalente, Presión Fiscal Per Cápita”.

2.1.2. A nivel local y nacional

(Claros, 2016), para optar el grado de Contador Público, sustentó en la Universidad Nacional del Centro del Perú, la tesis: ***“La Evasión y su Incidencia en la Recaudación Tributaria en la Provincia de Huancayo”***, La metodología que empleo fue: “Trabajo con una población conformada por 62 auditores de la Superintendencia Nacional de la SUNAT de la provincia de Huancayo, la muestra de 34 auditores” Su objetivo fue: “Analizar cómo incide la evasión en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo”. Su principal conclusión fue: “Los contribuyentes del Nuevo RUS, Régimen Especial y General evaden impuestos porque no cumplen con declarar los montos reales de ingresos y adquisiciones, no emiten comprobantes de pago por las ventas o servicios que realizan, declaran operaciones no reales en adquisiciones, realizan compras sin comprobantes de pago”

(Vargas, 2017), sustentaron en la Universidad Señor de Sipán, la tesis ***“Presión tributaria y el desarrollo económico de las mypes del sector comercial, Jaén 2017”***. La metodología que utilizó fue descriptiva ya que solo tratará de describir los efectos de la presión tributaria en el desarrollo económico de las Mypes, el instrumento que se ha utilizado es la encuesta. El objetivo de la investigación fue determinar los efectos de la presión tributaria en el Desarrollo Económico de las Mypes del Sector Comercial en Jaén 2017. Se concluyó que identificar las características de las Mypes llegando a la conclusión que este se determina en función a los ingresos obtenidos en un determinado periodo; Seguidamente se analizaron los factores que propician a la presión tributaria por parte de

la administración tributaria obteniendo que los factores son la evasión tributaria además la disminución de la recaudación fiscal el mismo que financia el gasto público y por último para el cumplimiento del objetivo final se identificaron los factores que intervienen en el desarrollo económico como son factor político, social y demográfico.

(Choque & Flores, 2015), sustentaron en la universidad Andina Néstor Cáceres, la tesis ***“Evasión Tributaria y su Influencia en la Recaudación Fiscal de los Contribuyentes del Régimen General de la Ciudad de Puno, Periodos 2013 - 2014”*** El investigador seleccionó el nivel explicativo- descriptivo para el desarrollo de la presente. Los instrumentos de recolección de datos fueron el análisis documental, la encuesta, como instrumento de medición de sus variables. La población fue de 8339 contribuyentes inscritos en la SUNAT, extrajo una muestra de 196 contribuyentes. Tuvo como objetivo: ***“Determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación fiscal en los contribuyentes del régimen general de la ciudad de Puno”***. Sus principales conclusiones fueron: ***“Existe una deficiente educación de la conciencia tributaria, los ingresos obtenidos mensualmente por los contribuyentes del régimen general del impuesto a la renta no son declarados en su totalidad”***.

(Ramírez, 2021), sustento la tesis: ***“Los ingresos fiscales y su relación con el indicador de presión tributaria en la economía peruana, periodo 2010 – 2018”***. La metodología fue de enfoque cuantitativo, el objetivo de la investigación fue analizar el nivel de relación entre los ingresos fiscales y el indicador de presión tributaria en la economía peruana. Se concluyó que se evidenció la relación directa existente entre los ingresos fiscales y el indicador de presión tributaria en la economía peruana en el período de análisis.

(Mamani, 2016), sustentó en la Tesis: *“Evasión Tributaria y su Efecto en la Recaudación Tributaria del Sector Comercial del Distrito de Desaguadero, Periodo - 2015”*, La metodología empleada fue: “Trabajó con una muestra de 231 comerciantes del distrito de Desaguadero del periodo 2015”, seguidamente obtuvo una muestra no probabilística intencionada, de 79 comerciantes. Su Objetivo fue: “Determinar el nivel de la Evasión Tributaria y el efecto en la recaudación tributaria del sector comercial del Distrito de Desaguadero.”. Su principal conclusión fue: “El 67% de los comerciantes del Distrito de Desaguadero no están inscritos en el Registro Único del Contribuyente; y en un porcentaje de 33% de los comerciantes si tienen el Registro Único del Contribuyente. Por tanto, existe informalidad y es aquí donde se hace evidencia la evasión de las obligaciones tributarias, por lo que se origina una situación de desigualdad y competencia desleal entre actividades formales e informales”.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1 Presión tributaria

2.2.1.1 Definición Presión Tributaria

Según (Jarach, 1941) La presión tributaria: “Es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno (PBI). Permite medir la intensidad con la que un país grava a sus contribuyentes a través de tasas impositivas” (p. 15).

“Este indicador ayuda al Estado en la toma de decisiones y en la aplicación de políticas tributarias que resulten en cargas equitativamente distribuidas entre los contribuyentes.

También es muy útil en el análisis para la adopción de políticas fiscales asequibles” (Jarach, 1941, p. 15).

Según (Jarach, 1941, p. 15) “los principales impuestos que componen los ingresos tributarios del Gobierno Central en el Perú son: el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y el impuesto a la importación (aranceles). La presión tributaria es mayor cuando menor son la evasión y la informalidad de una economía. Las economías industrializadas suelen tener mayor presión tributaria que las economías en desarrollo” (p. 16).

Según el (Instituto Peruano de Economía, 2018) “Es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno (PBI). Permite medir la intensidad con la que un país grava a sus contribuyentes a través de tasas impositivas”

Según (Instituto Peruano de Economía, 2018) “este indicador ayuda al Estado en la toma de decisiones y en la aplicación de políticas tributarias que resulten en cargas equitativamente distribuidas entre los contribuyentes. También es muy útil en el análisis para la adopción de políticas fiscales asequibles”.

“Los principales impuestos que componen los ingresos tributarios del Gobierno Central en el Perú son: el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y el impuesto a la importación (aranceles). La presión tributaria es mayor cuando menor son la evasión y la informalidad de una economía. Las economías industrializadas suelen tener mayor presión tributaria que las economías en desarrollo” (Instituto Peruano de Economía, 2018).

2.2.1.2 Defraudación Tributaria

(Colmenares & Armas, 2009, p. 6): “La defraudación la comete quien, mediante simulación, ocultación, maniobra o cualquier otra forma de engaño induce a error a la administración tributaria, del cual puede resultar perjuicio para la misma” (p. 6).

“Esta se produce cuando una persona omite en forma parcial o total el pago de contribuciones y obtiene un beneficio indebido en perjuicio del fisco ya sea con cualquier clase de engaño o aprovechándose de errores” (Colmenares & Armas, 2009, p. 6):

2.2.1.3 X₁: Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios consideran al monto de impuestos pagados por los contribuyentes al gobierno central, registrados a partir de la fecha de acreditación en la cuenta bancaria del Tesoro Público en el Banco de la Nación. (BCRP GOB, 2018)

En los ingresos tributarios se considera a los siguientes impuestos:

- Impuesto a los ingresos: considera el impuesto a la renta pagado por los contribuyentes (personas jurídicas y personas naturales). Incluye los pagos a cuenta mensuales, así como la regularización anual (que se realiza entre marzo y abril de cada año).
- Impuesto a las importaciones: comprende lo recaudado tanto por el arancel de aduanas, cuanto por la sobretasa arancelaria. Esta sobretasa puede ser “específica” (aplicada al arroz, maíz, azúcar y lácteos) o “ad-valorem” (aplicada a carnes, leche y derivados, diversos productos agropecuarios como sorgo, maíz, entre otros, confitería, cervezas, licores y algunos bienes de capital).
- Impuesto General a las Ventas (IGV): impuesto que grava la venta en el país de bienes muebles, la prestación o utilización de servicios en el país, los contratos de construcción, la primera venta de inmuebles que realicen los constructores y la

importación de bienes. La tasa del impuesto se distribuye entre el Tesoro Público (16 por ciento) y los gobiernos locales (Impuesto de Promoción Municipal de 2 por ciento).

- Impuesto Selectivo al Consumo (ISC): Impuesto que grava las ventas a nivel de productor y la importación de ciertos bienes: a combustibles y otros bienes (cigarrillos, gaseosas, cervezas, licores y vehículos). Asimismo, grava los juegos de azar y las apuestas.
- Otros ingresos tributarios: incluyen los ingresos por fraccionamiento tributario, Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), Impuesto a los Activos Netos (ITAN), Impuesto Extraordinario de Solidaridad (eliminado en 2004), Impuesto al Rodaje, Régimen Único Simplificado (RUS), Impuesto a los Casinos y Tragamonedas, multas, entre otros.
- Devoluciones: considera los montos por reintegro de tributos de acuerdo a las solicitudes de los contribuyentes aprobados por la SUNAT. Las devoluciones son deducidas de los ingresos tributarios.

2.2.1.4 X₂: Políticas Tributarias

La política tributaria engloba los criterios y lineamientos necesarios para establecer la carga impositiva indirecta o directa para financiar las actividades del Gobierno o de una compañía del sector privado. (ESAN, 2019)

Se requieren instrumentos fiscales, como los impuestos, para conseguir todas las metas económicas y sociales que una comunidad anhela promover. Al mismo tiempo, se consideran diversas leyes tributarias, planificaciones financieras, entre otros recursos, bajo la tutela de un equipo profesional.

En teoría, la política tributaria debería lograr el éxito de las comunidades de una nación. Sin embargo, aunque solo se trata de organización ciudadana, empresarial y la ejecución de instrumentos y métodos ya planificados, puede resultar en una tarea complicada. El motivo es que también están involucrados los intereses personales de los políticos a cargo, de los colectivos de distintos grupos ciudadanos, de la gerencia financiera, etc. En caso todos tomaran decisiones en pro del bien común, la política tributaria sería exitosa.

2.2.2. Recaudación Fiscal

2.2.2.2. Definición

Según (De la Garza, 2015, p. 109) “Es realizar el cobro de las obligaciones tributarias que emanan del supuesto normativo contenido en las normas fiscales hechas por el legislador con anterioridad al hecho” (p. 109).

“De ahí que se conoce que el impuesto es la prestación en dinero o en especie que establece el Estado conforme a la ley con carácter obligatorio a cargo de personas físicas o colectivas destinadas a cubrir los gastos públicos” (De la Garza, 2015, p. 109).

2.2.2.3. Recaudación Fiscal-SUNAT

Según Martín (2018), jefe de la SUNAT, “la estrategia que se seguirá es identificar a los principales operadores o financistas, ya que en toda actividad informal o ilegal siempre hay una concentración reducida de financistas”.

Según Martín (2018), “Señala que, de esta manera, se realizará un efecto cadena, ya que conociendo compras y ventas que realizan los grandes operadores se tendrá ese efecto, pues aquellos que mantengan una relación comercial se verán obligados a demostrar sus gastos para reducir el impacto del pago de los tributos con costos de producción (compras con facturas) o de sus gastos (planillas de trabajadores), entre otros”.

Según Martín (2018), jefe de la SUNAT “Estimó que más de S/. 2,608 millones de ingresos adicionales se recaudarían con estas acciones, de acuerdo al siguiente detalle: en el Centro Comercial de Gamarra de S/. 7,362 millones de ingresos existen por formalizar S/. 1,484 millones, en Mesa Redonda de S/. 6,645 millones existen S/. 1,100 millones por formalizar y en Chiclayo un centro cuenta con ingresos de S/. 103 millones y S/. 14 millones por formalizar”

“Para acceder a esta formalización se usará como mecanismo el control de las facturas falsas para lo cual se han identificado a las empresas golondrinas y el enriquecimiento ilícito no justificado. El efecto de este tipo de fiscalización será sincerar hacia atrás la cadena mediante controles masivos y la determinación de la deuda, para que aparezcan los ingresos” Según Martín (2018), jefe de la SUNAT.

2.2.2.3.1 Y₁: Obligaciones tributarias

La obligación tributaria es toda aquella obligación que surge como consecuencia de la necesidad de pagar tributos para el sostenimiento de los gastos del estado. (Econopedia , 2018)

Elementos de las obligaciones tributarias

- Sujeto activo: Es quien reclama el pago de los tributos (la Administración).
- Sujeto pasivo: Son aquellos que están obligados al pago del tributo.
- Contribuyente: Todos aquellos que cumplen con el pago de la obligación tributaria.
- Hecho imponible: Circunstancias que generan la obligación de pagar un tributo.
- Base imponible: Cuantía sobre la que se calcula el impuesto.
- Tipo de gravamen: Porcentaje que se le aplica a la base imponible para calcular la cuota tributaria.

- Cuota tributaria: Cantidad que debe abonar el sujeto pasivo para el pago de un tributo.

2.2.2.3.1 Y₂: Formalización

Según (SUNAT 2018) “En el camino a la formalización se tomarán acciones de fortalecimiento dividiendo la cadena de comercialización en tres segmentos. Así, el primero de ellos analizará los insumos, atendiendo si se trata de un producto nacional o importado”.

“Con ese fin, se contará con información de Aduanas, ya que se tiene identificado el 80% de las principales importaciones. Ello, con la finalidad de reducir las cadenas de suministro que tengan origen ilegal o informal” Según (SUNAT 2018).

“Un segundo segmento, está en la producción, analizando los sectores que concentran los mayores índices de baja tributación. De esta manera, se busca un control de insumo producto de los principales proveedores de actividades Informales e Ilegales (tala, minería ilegal y otros). Finalmente, se analizará la distribución, comercialización o exportación, con el fomento de la emisión de factura a los grandes proveedores”.

2.3. Definición de Conceptos

Declaración del IGV

Es la promoción de una declaración jurada sobre las operaciones gravadas y exoneradas realizadas en el período tributario del mes calendario anterior,

Presión Tributaria

Es un indicador que relaciona ingresos y el producto bruto interno.

Recaudación Fiscal

Es el cobro de obligaciones tributarias según el marco normativo de la ley.

Tributo

Es el tributo que exige el estado al sujeto pasivo.

2.4. Hipótesis de la investigación

2.4.1 Hipótesis General

Existe una relación significativa y positiva entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

2.4.2 Hipótesis Específicas

- a. Existe una relación significativa y positiva entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.
- b. Existe una relación significativa y positiva entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

2.5. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores
Presión Tributaria	Según el (Instituto Peruano de Economía, 2018) “La presión tributaria es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno (PBI). Permite medir la intensidad con la que un país grava a sus contribuyentes a través de tasas impositivas. Este indicador ayuda al Estado en la toma de decisiones y en la aplicación de políticas tributarias que resulten en cargas equitativamente distribuidas entre los	INGRESOS TRIBUTARIOS	Identificar los Ingresos anuales
			Identificar los Ingresos Fiscales
		POLÍTICAS TRIBUTARIAS	Identificar el gasto público
			Identificar el nivel de ventajas para el contribuyente

	contribuyentes. También es muy útil en el análisis para la adopción de políticas fiscales asequibles”.		Identificar la carga impositiva indirecta
--	--	--	---

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores
Recaudación Fiscal	Según (De la Garza, 2015, p. 109) “Es realizar el cobro de las obligaciones tributarias por medio de la formalización que emanan del supuesto normativo contenido en las normas fiscales hechas por el legislador con anterioridad al hecho. De ahí que se conoce que el impuesto es la prestación en dinero o en especie que establece el Estado conforme a la ley con carácter obligatorio a cargo de personas físicas o colectivas destinadas a cubrir los gastos públicos. También la obligación fiscal consiste en el deber de entregar una cantidad de dinero al Estado en virtud de haberse causado un tributo, dicha cantidad puede solicitarse coactivamente en caso de falta de pago oportuno”.	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Identificar el nivel de la obligación Tributaria
			Identificar el nivel de pago de tributos
			Identificar el perfil de riesgo de contribuyentes
		FORMALIZACION	Identificar el hecho generador
			Identificar el nivel de contribuyente
			Identificar el servicio de deuda

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Método de la investigación

Según (Sánchez & Reyes, 2009), “el método general de la investigación será el método científico que, es el camino que seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo. En otras palabras, es el camino para llegar a un a fin o una meta” (p.23).

Método de análisis: El método analítico se utilizará porque se realizó una desintegración de un todo en partes con el fin de observar las relaciones; similitudes, diferencias, causas, naturaleza y efectos para comprender mejor el problema y alcanzar el objetivo.

Método sintético: El método sintético se utilizará como un proceso de razonamiento que tiene a reformar un todo a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata; en consecuencia, de hacer una exposición metódica y breve; en resumen.

Método Descriptivo: Permite describir los hechos tal como son, apoyándose en los instrumentos y técnicas que recogieron la información y datos de la empresa.

3.2 Tipo de la investigación

Según (Sánchez & Reyes, 2009), el tipo de la investigación será la aplicada, “llamada también constructivista o utilitaria, la cual se interesa por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ella deriven. La investigación aplicada busca conocer para hacer, para actuar, para construir, y para modificar, le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial antes que el desarrollo de un conocimiento de valor universal” (p.37).

3.3 Nivel de investigación

Según (Hernández, Fernández, Baptista, Méndez, & Mendoza, 2014), “el nivel de la investigación será correlacional, porque asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (p.93).

La investigación es de nivel correlacional, ya que el objetivo de la investigación es medir la relación entre presión tributaria y recaudación fiscal.

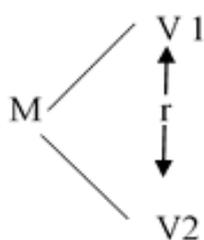
3.4 Diseño de investigación.

La presente investigación es de diseño no experimental y correlacional causal.

La investigación es no experimental, según (Bautista & Huiza, 2019) cita a Hernández, S. “es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no se varia intencionalmente las variables independientes”.

Es correlacional y causal porque, “porque se asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” y el causal “porque a través de la comprobación de hipótesis no solamente se afirma la o las relaciones entre dos o más variables y la manera en que se manifiestan, sino que además propone un “sentido de entendimiento” de las relaciones”. (Bautista & Huiza, 2019) cita a Hernández, S.

El esquema del diseño de investigación correlacional es el siguiente:



Donde:

M: muestra

V1: variable 1

V2: variable 2

r: Correlación de variables.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

La **población** para (Carrasco, 2016, p. 236) “es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación”. La presente estableció como sujetos de análisis al total de casinos tragamonedas del Distrito de Huánuco.

Tabla 02: *Relación de casinos tragamonedas del distrito de Huánuco (población de estudio)*

1	Casino SUMAC SAC.»
2	Casino - Sala de juego ENNIL S.R. L
3	Casino JUMBO III SAC
4	Casino - Sala de juego CAPA GAMES S.A.C
5	Casino MILLENIUM SAC
6	Casino - Sala de juego INVERSIONES VIZCARRA S.A.C
7	Casino PALACIO ROYAL HUANUCO SAC
8	Casino - Sala de juego RECREATIVOS SLOTS DEL PACIFICO S.A.C
9	Casino SALA DE JUEGOS CUZCO SAC
10	Casino - Sala de juego INVERSIONES TEXANO S.A.C
11	Casino TORRE DE BABEL SAC
12	Casino - Sala de juego FIVE STAR INVESTMENT AND MANAGEMENT S.A.C.
13	Casino EKEKO – Huánuco SAC
14	Casino - Sala de juego EL AZ GANADOR S.A.C
15	Casino INCA PALACE SAC
16	Casino - Sala de juego LA MONEDITA DE LA SUERTE S.R.L.
17	TRAGAMONEDAS REAL
18	Casino - Sala de juego REAL HOTEL S.R.L.T.D.A.
19	Casino GRAN ALADINOS SAC
20	Casino - Sala de juego FIVE STAR INVESTMENT AND MANAGEMENT S.A.C.
21	Casino GOLDEN CITY – Huánuco SAC
22	Casino - Sala de juego GENERAL IMPORT / EXPORT CORPORATION S.A.C.
23	Casino PRIMAVERA SAC
24	Casino - Sala de juego APEX CORPORATION S.A.C

Fuente: Elaboración propia

3.5.2 Muestra

De tipo no probabilístico o a criterio del investigador, de esta manera tenemos a los 24 trabajadores de 6 casinos ubicados en el distrito de Huánuco, tal como se ha detallado en la población.

Tabla 03: *Relación de casinos tragamonedas del distrito de Huánuco (muestra de estudio)*

N°	Casinos	Cargos	Total de trabajadores
01	Casino - Sala de juego ENNIL S.R. L	Gerente	1
		Contador	1
		Asistente contable	1
		Tesorero	1
02	Casino - Sala de juego CAPA GAMES S.A.C	Gerente	1
		Contador	1
		Asistente contable	1
		Tesorero	1
03	Casino - Sala de juego INVERSIONES VIZCARRA S.A.C	Gerente	1
		Contador	1
		Asistente contable	1
		Tesorero	1
04	Casino - Sala de juego RECREATIVOS SLOTS DEL PACIFICO S.A.C	Gerente	1
		Contador	1
		Asistente contable	1
		Tesorero	1
05	Casino - Sala de juego INVERSIONES TEXANO S.A.C	Gerente	1
		Contador	1
		Asistente contable	1
		Tesorero	1
06	Casino EKEKO – Huánuco SAC	Gerente	1
		Contador	1
		Asistente contable	1
		Tesorero	1
Total de trabajadores a encuestar			24

Fuente: Elaboración SUNAT

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas de Recolección de Datos

La investigación utilizó la técnica de la encuesta. El cual según (Carrasco, 2016) permite la “indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas

formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo”.

3.6.2 Instrumentos de recolección de datos

La investigación utilizara como instrumento de investigación el cuestionario para la recolección de datos.

3.6.3 Validación y confiabilidad

3.6.3.1 Validación

Juicio de expertos

3.6.3.2 Confiabilidad

Alfa de Cronbach

Tabla 04: *Estadístico de fiabilidad que mide la presión tributaria*

Alfa de Cronbach	N.º de elementos
,986	11

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 05: *Estadístico de fiabilidad que mide la recaudación fiscal*

Alfa de Cronbach	N.º de elementos
,957	11

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 06: *Escala de Vellis*

Por debajo de .60	Es inaceptable
De .60 a .65	Es indeseable
Entre .65 y .70	Es mínimamente aceptable
De .70 a .80	Es respetable
De .80 a .90	Es muy buena

Fuente: Escala de Vellis

Interpretación

Los valores obtenidos superan el 0,6 por lo tanto quedó demostrado la confiabilidad

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis y discusión de resultados

4.1.1. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Estadística descriptiva

Estadística inferencial

4.2 Prueba de normalidad

Si $N < 50$ entonces usamos Shapiro-Wilk

H_0 : La distribución es normal

H_1 : La distribución no es normal

Tabla 1

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smimov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Presión tributaria	,116	24	,200*	,965	24	,544
Recaudación fiscal	,118	24	,200*	,973	24	,743

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia SPSS

Interpretación: Con una muestra de ocho encuestados en la correlación de las dos variables, acorde con la Prueba de Shapiro – Wilk, nos muestra un nivel de significancia mayor a 0.05, Sig E 0,200 > 0.05 Sig T, es decir rechazamos la H_0 (hipótesis nula), luego aceptamos la H_1 (hipótesis alterna), por lo tanto, las distribuciones de los datos de la muestra son normales, y aplicaremos la prueba de hipótesis el estadístico r de Pearson.

4.3 Contratación de las Hipótesis

Tabla 07: *Escala de correlación*

-1	Correlación negativa grande y perfecta
(-0,9 a -0,99)	Correlación negativa muy alta
(-0,7 a -0,89)	Correlación negativa alta
(-0,4 a -0,69)	Correlación negativa moderada
(-0,2 a -0,39)	Correlación negativa baja
(-0,01 a -0,19)	Correlación negativa muy baja
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Correlación positiva muy baja
(0,2 a 0,39)	Correlación positiva baja
(0,4 a 0,69)	Correlación positiva moderada
(0,7 a 0,89)	Correlación positiva alta
(0,9 a 0,99)	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Escala de Correlación (Martínez, 2002).

4.3.1 Hipótesis General

H_G: Existe relación directa entre la presión tributaria y la recaudación fiscal de los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: No Existe relación directa entre la presión tributaria y la recaudación fiscal de los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: $\rho=0$

H₁: Existe relación directa entre la presión tributaria y la recaudación fiscal de los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 08: *Nivel de correlación entre la presión tributaria y la recaudación fiscal*

		Correlaciones	
		Presión Tributaria	Recaudación Fiscal
Presión Tributaria	Coefficiente de Correlación	1	,989**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	24	24

Recaudación Fiscal	Coefficiente de Correlación	,989**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	24	24

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS

Interpretación: Dado que $\rho = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 y se acepta la H_1 : Existe relación directa entre la presión tributaria y la recaudación fiscal de los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018. Consecuentemente se observa una correlación positiva alta con un “r” = 0,989, lo cual nos permite aseverar que, mientras más presión tributaria ejerza la SUNAT, entonces mayor recaudación de tributos tendrán.

4.3.2 Hipótesis Específicas

Hipótesis Especifica 1

Existe una relación significativa y positiva entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: No Existe una relación significativa y positiva entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: $\rho=0$

H₁: Existe una relación significativa y positiva entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 09: Nivel de correlación entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal.

Correlaciones		
	Ingresos tributarios	Recaudación Fiscal
Coefficiente de Correlación	1	,902**

Ingresos tributarios	Sig. (bilateral)		,000
	N	24	24
Recaudación Fiscal	Coefficiente de Correlación	,902**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Interpretación: Dado que $\rho = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 ; y aceptar HE_1 : a. Existe una relación significativa y positiva entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018. En ese sentido, se puede observar una correlación alta con un “r” = 0,902 por lo tanto podemos afirmar que: Mientras exista presión sobre los ingresos tributarios entonces, se recaudaran más impuestos.

Hipótesis Específica 2

Existe una relación significativa y positiva entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: No Existe una relación significativa y positiva entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: $\rho=0$

H₁: Existe una relación significativa y positiva entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

H₀: $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 10: Nivel de correlación entre la política tributaria y la recaudación fiscal.

Correlaciones		
	Política Tributaria	Recaudación Fiscal
Coefficiente de Correlación	1	,914**

Política Tributaria	Sig. (bilateral)		,000
	N	24	24
Recaudación Fiscal	Coefficiente de Correlación	,914**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS25

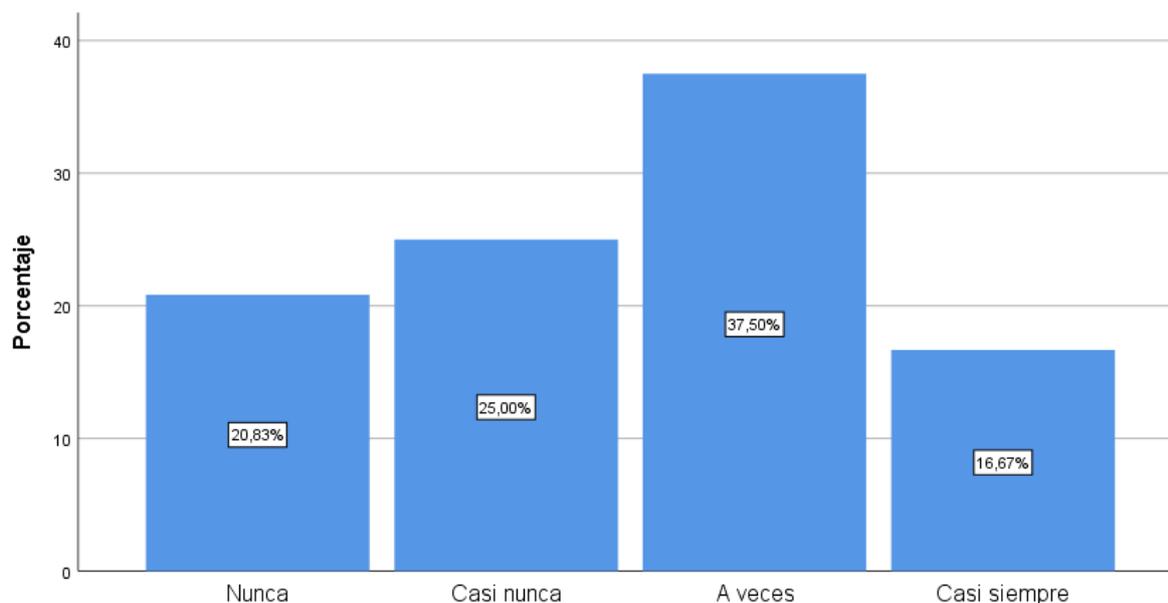
Interpretación: Dado que $\rho = 0.000 < 0,05$ rechazar H_0 ; y aceptar H_{E2} : Existe una relación significativa y positiva entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco 2018. Consecuentemente, podemos observar que existencia de una correlación alta con un “r” = 0,914 lo cual nos permite aseverar que: Mientras más se aplica la política tributaria, consecuentemente habrá mayores recaudaciones del tributo.

4.4 Análisis de resultados

Tabla 11: Resultado de la encuesta sobre la presión tributaria

		Presión Tributaria			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	20,8	20,8	20,8
	Casi nunca	6	25,0	25,0	45,8
	A veces	9	37,5	37,5	83,3
	Casi siempre	4	16,7	16,7	100,0
Total		24	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 02: Resultado de la encuesta sobre la presión tributaria

Fuente: Elaboración propia SPSS25

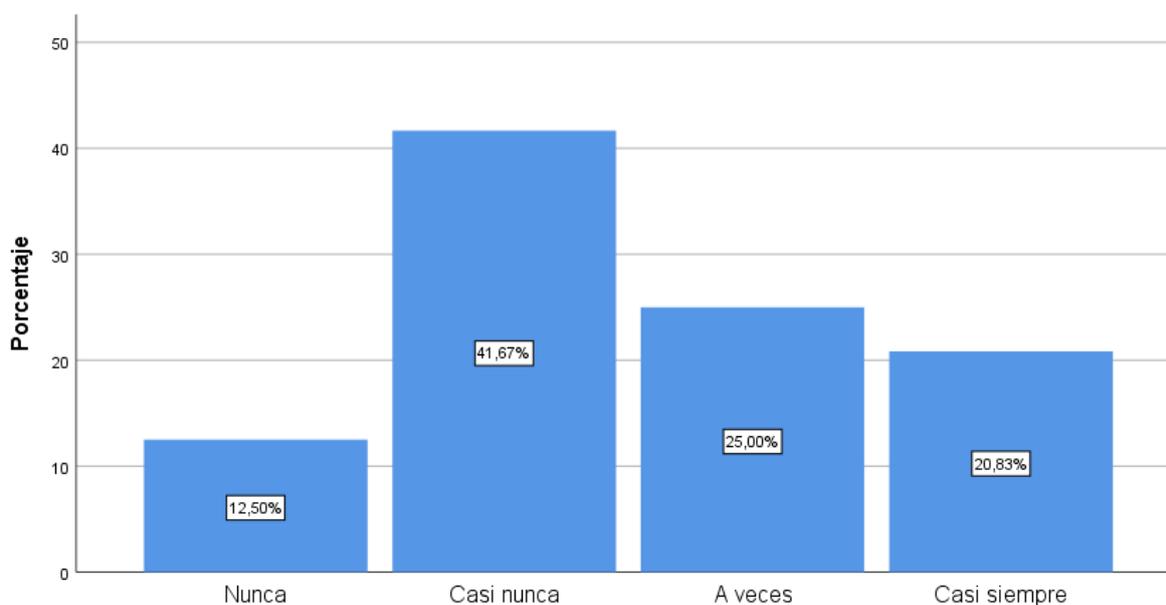
Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores, respecto a la presión tributaria, se obtuvo un 37.50% el cual indicaron que a veces la presión tributaria es negativa. Cuyo resultado indica que la presión tributaria es levemente desfavorable.

Tabla 12: Resultado de la encuesta sobre ingresos tributarios

		INGRESOS TRIBUTARIOS			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	Nunca	3	12,5	12,5	12,5
o	Casi nunca	10	41,7	41,7	54,2
	A veces	6	25,0	25,0	79,2
	Casi siempre	5	20,8	20,8	100,0
Total		24	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 03: Resultado de la encuesta sobre ingresos tributarios

Fuente: Elaboración propia SPSS25

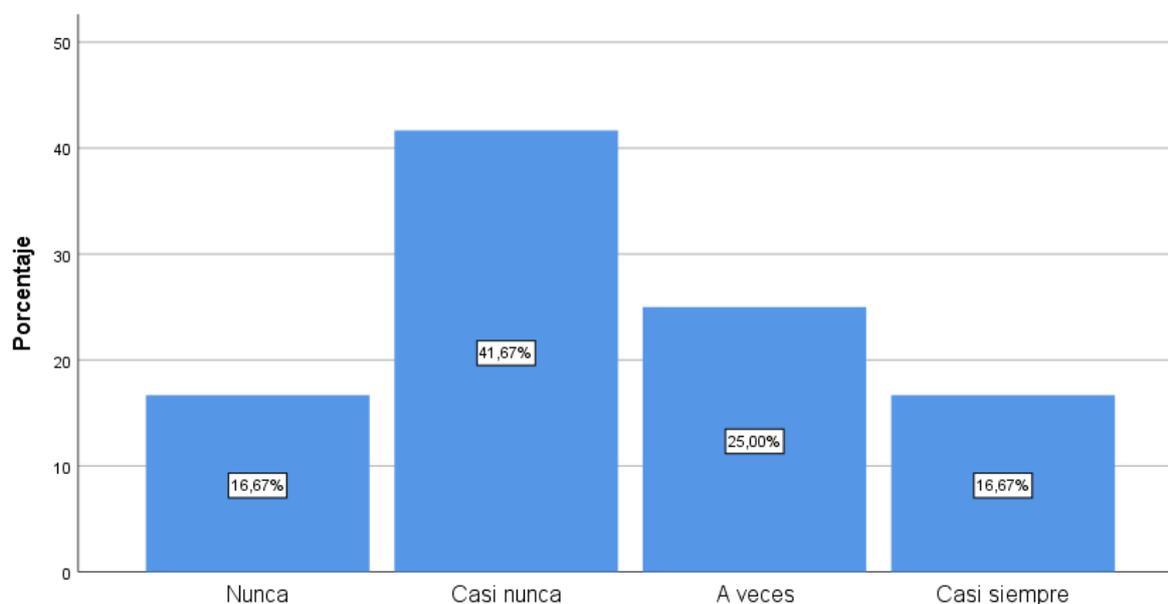
Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores, respecto a los ingresos tributarios, se obtuvo un 41,67% el cual indicaron que casi nunca los ingresos tributarios son positivos. Cuyo resultado indica que los ingresos tributarios son desfavorables.

Tabla 13: Resultado de la encuesta sobre políticas tributarias

		POLÍTICAS TRIBUTARIAS			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Nunca	4	16,7	16,7	16,7
	Casi nunca	10	41,7	41,7	58,3
	A veces	6	25,0	25,0	83,3
	Casi siempre	4	16,7	16,7	100,0
	Total	24	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 04: Resultado de la encuesta sobre políticas tributarias

Fuente: Elaboración propia SPSS25

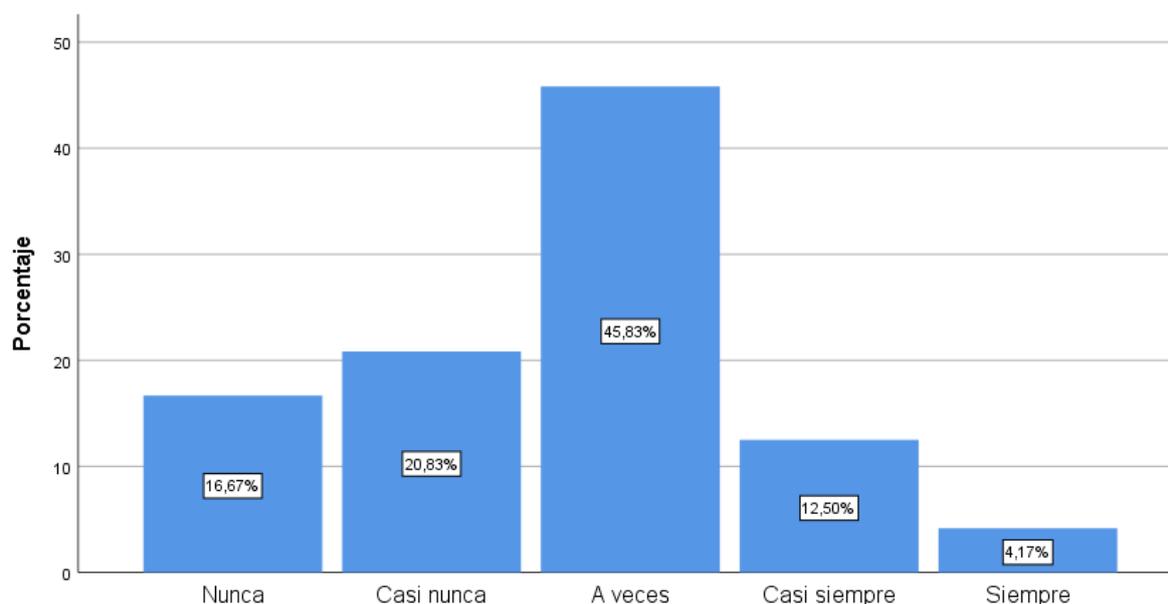
Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores, respecto a políticas tributarias, se obtuvo un 41,67% el cual indicaron que casi nunca las políticas tributarias son positivas. Cuyo resultado indica que las políticas tributarias son desfavorables.

Tabla 14: Resultado de la encuesta sobre recaudación fiscal

		RECAUDACIÓN FISCAL			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	16,7	16,7	16,7
	Casi nunca	5	20,8	20,8	37,5
	A veces	11	45,8	45,8	83,3
	Casi siempre	3	12,5	12,5	95,8
	Siempre	1	4,2	4,2	100,0
	Total	24	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 05: Resultado de la encuesta sobre recaudación fiscal

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Interpretación:

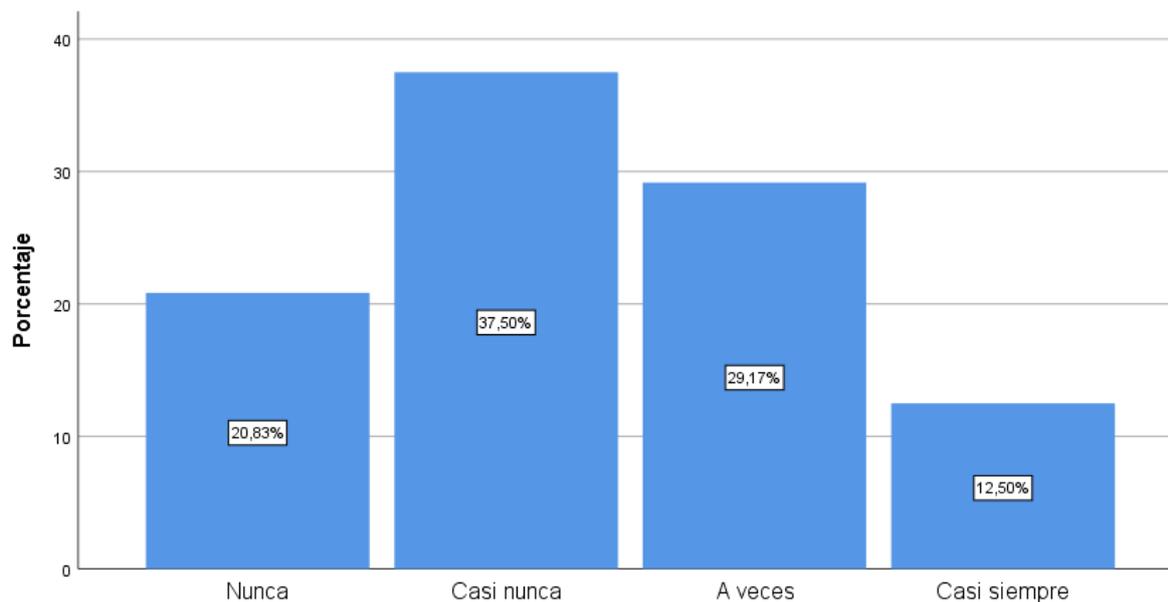
Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores, respecto a la recaudación fiscal, se obtuvo un 45,83% el cual indicaron que a veces la recaudación fiscal es negativa. Cuyo resultado indica que la recaudación fiscal es levemente desfavorable.

Tabla 15: Resultado de la encuesta sobre obligaciones tributarias

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					
		Frecuenc	Porcenta	Porcentaje	Porcentaje
		ia	je	válido	acumulado
Váli	Nunca	5	20,8	20,8	20,8
do	Casi nunca	9	37,5	37,5	58,3
	A veces	7	29,2	29,2	87,5
	Casi siempre	3	12,5	12,5	100,0
	Total	24	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 06: Resultado de la encuesta sobre obligaciones tributarias



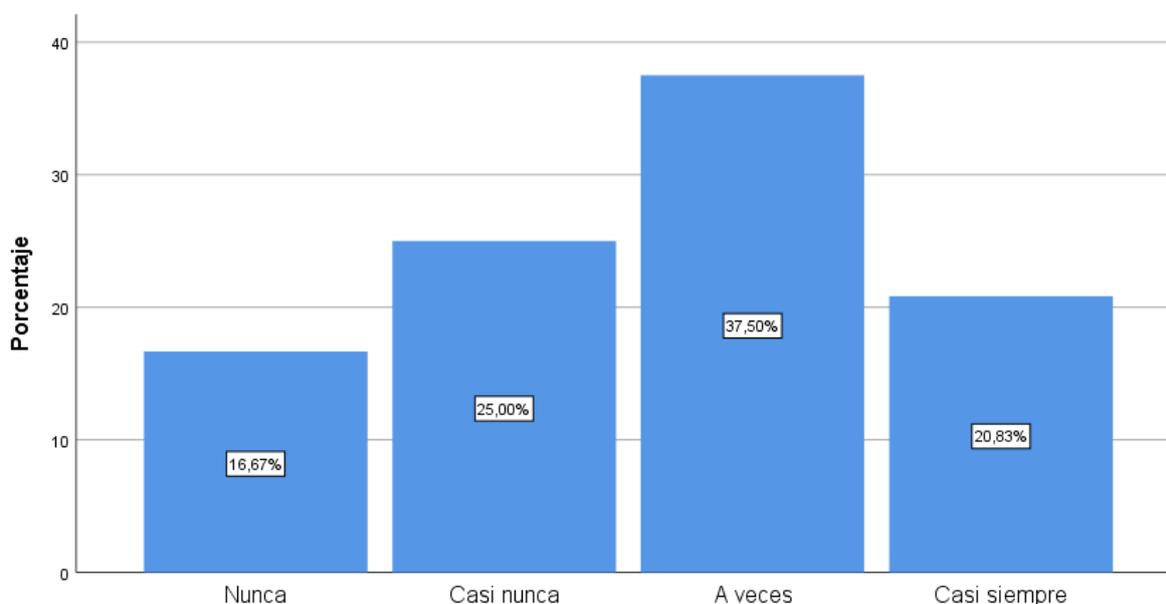
Fuente: Elaboración propia SPSS25

Interpretación: Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores, respecto a obligaciones tributarias, se obtuvo un 37.50% el cual indicaron que casi nunca las obligaciones tributarias son negativas. Cuyo resultado indica que las obligaciones tributarias son levemente desfavorables.

Tabla 16: Resultado de la encuesta sobre Formalización

		Formalización			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	16,7	16,7	16,7
	Casi nunca	6	25,0	25,0	41,7
	A veces	9	37,5	37,5	79,2
	Casi siempre	5	20,8	20,8	100,0
	Total	24	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 07:1 Resultado de la encuesta sobre formalización

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores, respecto a la formalización, se obtuvo un 37.50% el cual indicaron que casi nunca la formalización se desarrolla adecuadamente. Cuyo resultado indica que la formalización es levemente favorable.

4.5. Discusión de los Resultados

Ha quedado demostrado con la presente investigación la importancia de la presión tributaria, puesto que ello mejora la recaudación fiscal.

Luego de haber llevado a cabo el trabajo de campo en la realidad problemática, se ha comprobado, que, durante la recaudación fiscal que ejerce el órgano institucional, ellos ejecutan presión tributaria sobre todo en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco.

El problema general fue: ¿Qué relación existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018?

Dentro de los antecedentes relacionados con el objeto de estudio, puedo citar la investigación de (Mamani, 2016), para optar el título profesional de contador público, sustentó

en la Universidad Nacional del Altiplano; la Tesis: “Evasión Tributaria y su Efecto en la Recaudación Tributaria del Sector Comercial del Distrito de Desaguadero, Periodo - 2015”, donde trabajó con la muestra de investigación se utilizó la población para este trabajo de investigación que componen por 231 comerciantes de los distintos rubros del Distrito de Desaguadero del periodo 2015, es una muestra no probabilística intencionada, la muestra total de comerciantes es de 79 con el objetivo de “ Determinar el nivel de la Evasión Tributaria y el efecto en la recaudación tributaria del sector comercial del Distrito de Desaguadero.”, de acuerdo a los objetivos planteados se concluye lo siguiente: Respecto al objetivo general, los resultados de la investigación nos indica que el 67% de los comerciantes del Distrito de Desaguadero no están inscritos en el Registro Único del Contribuyente; y en un porcentaje de 33% de los comerciantes si tienen el Registro Único del Contribuyente. Por tanto, existe informalidad y es aquí donde se hace evidencia la evasión de las obligaciones tributarias, por lo que se origina una situación de desigualdad y competencia desleal entre actividades formales e informales.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el objetivo general, se concluye que existe una correlación positiva alta con un $r = 0,989$, lo cual nos permite aseverar que, mientras más presión tributaria ejerza la SUNAT, entonces mayor recaudación de tributos tendrán. Por ello se acepta la hipótesis general: existe una relación significativa y positiva entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.
2. De acuerdo con el objetivo específico 1, se concluye que existe una correlación alta con un $r = 0,902$ por lo tanto podemos afirmar que: Mientras exista presión sobre el plos ingresos tributarios entonces, se recaudaran más impuestos. Por ello se acepta la hipótesis específica 1: existe una relación significativa y positiva entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.
3. De acuerdo con el objetivo específico 2, se concluye que existe de una correlación alta con un $r = 0,914$ lo cual nos permite aseverar que: Mientras más se aplique la política tributaria, consecuentemente habrá mayores recaudaciones del tributo. Por ello se acepta la hipótesis específica 2: existe una relación significativa y positiva entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.

RECOMENDACIONES

En función de los resultados derivados de la investigación, se procede a enunciar algunas recomendaciones, para los casinos y tragamonedas del distrito de Huánuco.

1. Se sugiere realizar charlas de sensibilización a los empresarios dedicados a este rubro, además de ayudar a los empresarios a ser formales, puesto que la SUNAT sigue cerrando salas que no cumplen con los requisitos de formalización.
2. Se sugiere evaluar las declaraciones de todos los ingresos para tener una mayor seguridad de que todo se está haciendo bien y de lo que se informa a la SUNAT sean datos reales.
3. Se sugiere para futuras investigación con temas en común tener en consideración el tipo y diseño de investigación, ya que permite representar la realidad de la institución donde realicen la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asuád, G. I., & Salazar, C. J. J. (2016). *“LAS CARGAS TRIBUTARIAS COMO IMPEDIMENTOS PARA EL CRECIMIENTO DE LAS PYMES EN COLOMBIA”* (PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI). Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8549/Cargas_tributarias_impedimentos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Barreix, A., Bes, M., & Velayos, F. (2013). *Metiendo Presión: Estimando la verdadera carga fiscal de América Latina y el Caribe La Presión Fiscal Equivalente*. 103.

Bés, M. (2013). *La Presión Fiscal Ajustada en América Latina y el Caribe. Propuesta de estimación para países seleccionados y Comparación Internacional*. 53.

Carrasco, D. S. (2016). *Metodología de la Investigación Científica* (Décima). Lima: San Marcos E.I.R.L.

Choque, R. La. B., & Flores, T. M. (2015). *“EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN FISCAL DE LOS CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN GENERAL DE LA CIUDAD DE PUNO, PERIODOS 2013—2014”* (UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”). Recuperado de <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/517/TESIS%20CONTABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Claros, S. A. C. (2016). *LA EVASIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO* (UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ). Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1616/TESIS%20%285%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colmenares, M., & Armas, M. E. (2009). *EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA*. (6), 20.

Crespo, C. A. P. (2016). *LA PRESION FISCAL EN EL ECUADOR: ANALISIS DE LA CARGA IMPOSITIVA REAL* (Instituto de altos Estudios Nacionales). Recuperado de file:///D:/1.%20TESIS%20UNIVERSIDADES/UPLA/PENDIENTES/LORENZO/PRESION%20TRIBUTARI%20Y%20RECAUDACION%20FISCAL/TESIS%20ECUADOR%20LA%20PRESION%20FISCLA%20EN%20EL%20ECUADOR%20ANALISIS%20DE%20LA%20CARGA%20IMPOSITIVA.pdf

De la Garza, F. S. (2015). *Derecho financiero mexicano*. México, D.F.: Editorial Porrúa. División de Desarrollo Económico Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2016*. 90.

Gómez, H. J., Higuera, L. J., & Zuleta, H. (2018). *CRECIMIENTO ECONÓMICO: ¿ES POSIBLE RECUPERAR UN RITMO SUPERIOR AL 4% ANUAL?* 120.

Heredia, R. L. (2016). *PRESIÓN FISCAL SOBRE LAS PYMES: UNA APLICACIÓN AL CASO COLOMBIANO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA* (Universidad de Salamanca). Recuperado de https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/132841/1/DEA_HerediaRodriguezL_Presion_Fiscal_Pymes.pdf

Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S., & Mendoza, T. C. P. (2014a). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill Education.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S., & Mendoza, T. C. P. (2014b). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill Education.

Instituto Peruano de Economía. (2018). Presión tributaria – Instituto Peruano de Economía. Recuperado 12 de junio de 2018, de <http://www.ipe.org.pe/portal/presion-tributaria/>

Jarach, D. (1941). *Presión Tributaria y de Presión Financiera*. 3, 26. Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8549/Cargas_tributarias_impedimentos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mamani, Y. M. (2016). *EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL SECTOR COMERCIAL DEL DISTRITO DE DESAGUADERO, PERIODO - 2015*. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, Puno Perú.

Paredes, T. R. E. (2012). *Evaluación del sistema tributario nacional para establecer propuestas de incremento de la base tributaria*. 45.

Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica* (Cuarta). Lima: Visión Universitaria.

ANEXOS

Anexo N° 01: Matriz de consistencia.

Anexo N° 02: Matriz de operacionalización de variables

Anexo N° 03: Matriz de operacionalización del instrumento

Anexo N° 04: Instrumento de investigación y consistencia de su aplicación

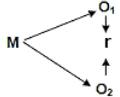
Anexo N° 05: Confiabilidad valida del instrumento

Anexo N° 06: Consentimiento informado

Anexo N° 07: Base de Datos

Anexo N° 08: Fotos de la aplicación del instrumento

ANEXO N° 01: Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Metodología
¿Cuál es la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018?	Establecer la relación que existe entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.	Existe relación directa entre la presión tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.		<p>Método: Científico Tipo: Aplicada Nivel: Correlacional Diseño: general: no experimental específico: relacional esquema:</p>  <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 -- r --> O2 </pre> <p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V.1. O₂ = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables.</p> <p>Población: la población se da en base a 24 Casinos tragamonedas del distrito de Huánuco. Muestra: tipo no probabilística, muestreo por conveniencia, es decir se encuestó a 24 trabajadores de 6 casinos toda la población.</p> <p>Técnicas: La encuesta. Instrumentos: El cuestionario. técnicas de procesamiento y análisis de datos: Se utilizará el programa SPSS versión 25, para procesar los mediante la distribución de frecuencias de los datos de la encuesta realizada, el estadístico Rho de Spearman o r de Pearson dependiendo de la normalidad de los datos, el cual será determinado por estadístico Kolmogorv Smirnov.</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Cuál es la relación que existe entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018?	Establecer la relación que existe entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.	Existe relación significativa y positiva entre ingresos tributarios y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.	<p>Variable X: Presión Tributaria X1: Ingresos Tributarios. X2: Políticas Tributarias.</p>	
¿Cuál es la relación que existe entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018?	Establecer la relación que existe entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.	Existe relación significativa y positiva entre política tributaria y la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018.	<p>Variable2: Recaudación Fiscal Y1: Obligaciones Tributarias. Y2: Formalización.</p>	

ANEXO N° 02: Matriz de operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores
Presión Tributaria	Según el (Instituto Peruano de Economía, 2018) “La presión tributaria es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno (PBI). Permite medir la intensidad con la que un país grava a sus contribuyentes a través de tasas impositivas. Este indicador ayuda al Estado en la toma de decisiones y en la aplicación de políticas tributarias que resulten en cargas equitativamente distribuidas entre los contribuyentes. También es muy útil en el análisis para la adopción de políticas fiscales asequibles”.	INGRESOS TRIBUTARIOS	Identificar los Ingresos anuales
			Identificar los Ingresos Fiscales
		POLÍTICAS TRIBUTARIAS	Identificar el gasto público
			Identificar el nivel de ventajas para el contribuyente
			Identificar la carga impositiva indirecta

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores
Recaudación Fiscal	Según (De la Garza, 2015, p. 109) “Es realizar el cobro de las obligaciones tributarias por medio de la formalización que emanan del supuesto normativo contenido en las normas fiscales hechas por el legislador con anterioridad al hecho. De ahí que se conoce que el impuesto es la prestación en dinero o en especie que establece el Estado conforme a la ley con carácter obligatorio a cargo de personas físicas o colectivas destinadas a cubrir los gastos públicos. También la obligación fiscal consiste en el deber de entregar una cantidad de dinero al Estado en virtud de haberse causado un tributo, dicha cantidad puede solicitarse coactivamente en caso de falta de pago oportuno”.	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Identificar el nivel de la obligación Tributaria
			Identificar el nivel de pago de tributos
			Identificar el perfil de riesgo de contribuyentes
		FORMALIZACION	Identificar el hecho generador
			Identificar el nivel de contribuyente
	Identificar el servicio de deuda		

ANEXO N° 03: Matriz de operacionalización del instrumento

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Presión Tributaria	INGRESOS TRIBUTARIOS	Identificar los Ingresos anuales	¿Sabe Ud. si se penalizaría la evasión tributaria, se incrementaría la recaudación del fisco?
		Identificar los Ingresos Fiscales	¿Cree Ud. que los ingresos fiscales están debidamente utilizados por el gobierno central?
	POLÍTICAS TRIBUTARIAS	Identificar el gasto público	¿Sabe Ud. que el gasto público del estado, es cubierto por la recaudación tributaria?
		Identificar el nivel de ventajas para el contribuyente	¿Encuentra Ud. adecuada la forma de declarar sus tributas a la administración tributaria?
		Identificar la carga impositiva indirecta	¿Cree Ud. que el pago de los tributos de los casinos tragamonedas mejoran los ingresos del país ?

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Recaudación Fiscal	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Identificar el nivel de la obligación Tributaria	¿Se siente Ud. conforme con la tasa del 10% de los ingresos por juegos de casino y tragamonedas a la municipalidad que pertenece?
		Identificar el nivel de pago de tributos	¿Encuentra Ud. adecuada la forma de declarar sus tributas a la administración tributaria?
		Identificar el perfil de riesgo de contribuyentes	¿Se siente Ud. conforme al momento de realizar el pago de los tributos a la administración tributaria?
	FORMALIZACION	Identificar el hecho generador	¿Cree Ud. que la presión tributaria mejoraría la recaudación del fisco?
		Identificar el nivel de contribuyente	¿Cree Ud. que los casinos tragamonedas deberían de dejar el pago a los municipios, puesto que su carga tributaria es excesiva?
		Identificar el servicio de deuda	¿Cuenta su negocio con alguna deuda en cobranza coactiva por la falta de pago del impuesto selectivo al consumo?

ANEXO N° 04: Instrumento de Medición de la presión tributaria**CUESTIONARIO SOBRE PRESION TRIBUTARIA****ESTIMADO SR(A):**

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información para la elaboración de mi trabajo de investigación para poder graduarme como contador público. La variable a estudiar es la presión tributaria en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco: Tenga en cuenta que su valiosa información servirá y permitirá hacer propuestas de mejora al respecto.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- El cuestionario es anónimo y confidencial.
- Es importante responder de manera franca y honesta.
- Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente.
- Llenar el cuestionario con un lapicero.
- Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas.
- Asegúrese de responder todas las preguntas.
- Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema.

DATOS GENERALES

Denominación de la empresa:

Cargo:

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptablemente	Regular	Poco	Nada
Ingresos tributarios						
01	¿Sabe Ud. si se penalizaría la evasión tributaria, se incrementaría la recaudación del fisco?					
02	¿Cree Ud. que los ingresos fiscales están debidamente utilizados por el gobierno central?					
Políticas tributarias						
03	¿Sabe Ud. que el gasto público del estado, es cubierto por la recaudación tributaria?					
04	¿Encuentra Ud. adecuada la forma de declarar sus tributos a la administración tributaria?					
05	¿Cree Ud. que el pago de los tributos de los casinos tragamonedas mejora los ingresos per cápita del país?					

Instrumento de Medición de la recaudación fiscal**CUESTIONARIO SOBRE RECAUDACIÓN FISCAL****ESTIMADO SR(A):**

El presente cuestionario tiene como objetivo recoger información para la elaboración de mi trabajo de investigación para poder graduarme como contador público. La variable a estudiar es la recaudación fiscal en los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco: Tenga en cuenta que su valiosa información servirá y permitirá hacer propuestas de mejora al respecto.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- El cuestionario es anónimo y confidencial.
- Es importante responder de manera franca y honesta.
- Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente.
- Llenar el cuestionario con un lapicero.
- Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas.
- Asegúrese de responder todas las preguntas.
- Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema.

DATOS GENERALES

Denominación de la empresa:

Cargo:

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptablemente	Regular	Poco	Nada
Obligaciones tributarias						
01	¿Se siente Ud. conforme con la tasa del 10% de los ingresos por juegos de casino y tragamonedas a la municipalidad que pertenece?					
02	¿Encuentra Ud. adecuada la forma de declarar sus tributas a la administración tributaria?					
03	¿Se siente Ud. conforme al momento de realizar el pago de los tributos a la administración tributaria?					
Formalización						
04	¿Cree Ud. que la presión tributaria mejoraría la recaudación del fisco?					
05	¿cree Ud. que los casinos tragamonedas deberían de dejar el pago a los municipios, puesto que su carga tributaria es excesiva?					
06	¿Cuenta su negocio con alguna deuda en cobranza coactiva por la falta de pago del impuesto selectivo al consumo?					

ANEXO N° 05: Confiabilidad valida del instrumento

Confiabilidad: Se corrobora mediante el estadístico *Alfa de Cronbach*, el cual serán aplicado nuestros dos instrumentos de medición. Dichos cuestionarios serán medidos en la escala ordinal de tipo *Likert*. Con la ayuda del software estadístico SPSS25.

Estadísticas de fiabilidad Presión tributaria

Alfa de Cronbach	N.º de elementos
,986	11

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Estadísticas de fiabilidad recaudación fiscal

Alfa de Cronbach	N.º de elementos
,957	11

Fuente: Elaboración propia SPSS25

JUICIO DE EXPERTOS

Validez: La validez fue determinada por el juicio de expertos el cual se acompaña en el anexo N° 5 de la presente.

JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Experto Validador	Autor/es del Instrumento
CASTRO ORTEGA RUSS	Bach. Pascual Sánchez, Ruth Yovana Bach Trujillo Apac, Karina Eleodora

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Presión tributaria y recaudación fiscal de los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente %				Regular %				Bueno %				Muy Bueno %				Excelente %			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.											X									
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables.											X									
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos.											X									
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico.											X									
5 SUFICIENCIA	Cubre la problemática investigada.												X								
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema.											X									
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.												X								
8 COHERENCIA	Relaciona variables, dimensiones.												X								
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.										X										
TOTAL PARCIAL												X									
TOTAL												X									

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 58%

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....


Firma del experto

JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Experto Validador	Autor/es del Instrumento
FERNANDEZ JAIME RAFAEL	Bach. Pascual Sánchez, Ruth Yovana Bach Trujillo Apac, Karina Eleodora

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Presión tributaria y recaudación fiscal de los casinos tragamonedas del distrito de Huánuco 2018

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente %				Regular %				Bueno %				Muy Bueno %				Excelente %				
		0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65	66-70	71-75	76-80	81-85	86-90	91-95	96-100	
1 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.												X									
2 OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables.												X									
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos.												X									
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico.												X									
5 SUFFICIENCIA	Cubre toda la problemática investigada.													X								
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema.												X									
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.													X								
8 COHERENCIA	Relaciona variables, dimensiones.													X								
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.												X									
TOTAL PARCIAL													X									
TOTAL																						

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 59%

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....


 Sr. Rafael J. Fernández Jaime
 E.P.O.C. Nº 08-1039-0001
 ASESOR ADMINISTRATIVO
 REGISTRO Nº 26-2001-01

Firma del experto

ANEXO N° 06: Consentimiento Informado

SOLICITO: Autorizacion
para Realizar mi Proyecto
de Investigacion.

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

Señor:

Gerente General de Casino - Sala de juego INVERSIONES TEXANOS S.A.C

De mi especial consideracion:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, **TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA - PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA** Bachilleres de la Universidad Peruana Los Andes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas para solicitar la autorizacion a fm de realizar mi Proyecto de investigacion y posterior aplicacion del instrumento del Proyecto titulado:

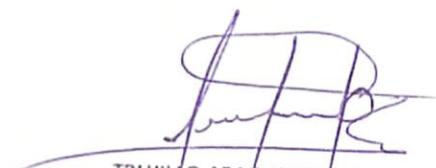
"PRESION TRIBUTARIA Y RECAUDACION FISCAL DE LOS CASINOS TRAGAMONEDAS DEL DISTRITO DE HUANUCO 2018".

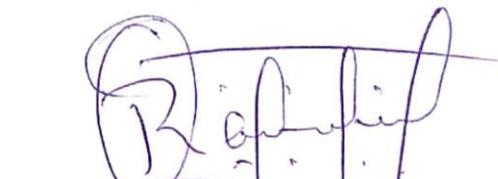
En tal sentido suplico a usted. Acceder a mi peticion por ser de justicia.

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterate mis muestras de mayor estima personal.

Huancayo, 08 de abril del 2021

Atentamente,


TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA
Investigador Responsable


PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA
Investigador Responsable




Aceptado

SOLICITO: Autorizacion
para Realizar mi Proyecto
de Investigacion.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Señor:

Gerente General de Casino - Sala de juego CAPA GAMES. S.A.C

De mi especial consideracion:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, **TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA - PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA** Bachilleres de la Universidad Peruana Los Andes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas para solicitar la autorizacion a fin de realizar mi Proyecto de investigacion y posterior aplicacion del instrumento del Proyecto titulado:

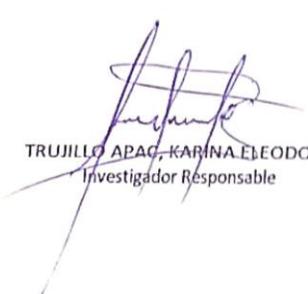
"PRESION TRIBUTARIA Y RECAUDACION FISCAL DE LOS CASINOS TRAGAMONEDAS DEL DISTRITO DE HUANUCO 2018".

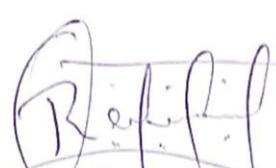
En tal sentido suplico a usted. Acceder a mi peticion por ser de justicia.

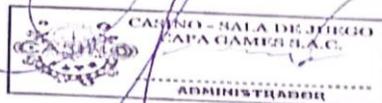
Sin otro particular, me despido no sin antes reiterate mis muestras de mayor estima personal.

Huancayo, 08 de abril del 2021

Atentamente,


TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA
Investigador Responsable


PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA
Investigador Responsable





SOLICITO: Autorizacion
para Realizar mi Proyecto
de Investigacion.

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

Señor:

Gerente General de Casino - Sala de juego ENNIL S.R.L

De mi especial consideracion:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, **TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA - PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA** Bachilleres de la Universidad Peruana Los Andes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas para solicitar la autorizacion a fm de realizar mi Proyecto de investigacion y posterior aplicacion del instrumento del Proyecto titulado:

"PRESION TRIBUTARIA Y RECAUDACION FISCAL DE LOS CASINOS TRAGAMONEDAS DEL DISTRITO DE HUANUCO 2018".

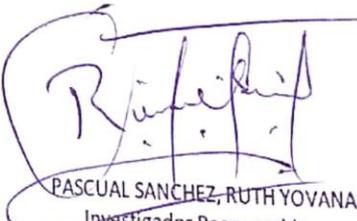
En tal sentido suplico a usted. Acceder a mi peticion por ser de justicia.

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterate mis muestras de mayor estima personal.

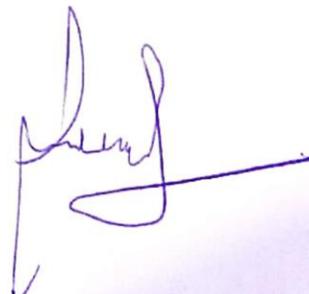
Huancayo, 08 de abril del 2021

Atentamente,


TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA
Investigador Responsable


PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA
Investigador Responsable







SOLICITO: Autorizacion
para Realizar mi Proyecto
de Investigacion.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Señor:

Gerente General de Casino - Sala de juego INVERSIONES VIZARRA S.A.C

De mi especial consideracion:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, **TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA - PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA** Bachilleres de la Universidad Peruana Los Andes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas para solicitar la autorizacion a fm de realizar mi Proyecto de investigacion y posterior aplicacion del instrumento del Proyecto titulado:

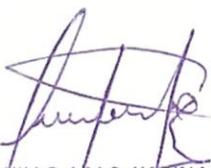
"PRESION TRIBUTARIA Y RECAUDACION FISCAL DE LOS CASINOS TRAGAMONEDAS DEL DISTRITO DE HUANUCO 2018".

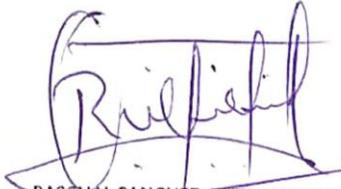
En tal sentido suplico a usted. Acceder a mi peticion por ser de justicia.

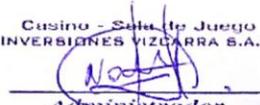
Sin otro particular, me despido no sin antes reiterate mis muestras de mayor estima personal.

Huancayo, 08 de abril del 2021

Atentamente,


TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA
Investigador Responsable


PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA
Investigador Responsable


Casino - Sala de Juego
INVERSIONES VIZARRA S.A.C.

Administrador



SOLICITO: Autorizacion
para Realizar mi Proyecto
de Investigacion.

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

Señor:

Gerente General de Casino - Sala de juego RECREATIVOS SLOTS DEL
PACIFICO SAC

De mi especial consideracion:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, **TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA**
- **PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA** Bachilleres de la Universidad Peruana Los
Andes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Escuela Profesional de
Contabilidad y Finanzas para solicitar la autorizacion a fin de realizar mi Proyecto de
investigacion y posterior aplicacion del instrumento del Proyecto titulado:

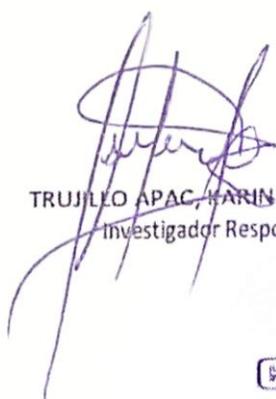
**"PRESION TRIBUTARIA Y RECAUDACION FISCAL DE LOS CASINOS
TRAGAMONEDAS DEL DISTRITO DE HUANUCO 2018"**.

En tal sentido suplico a usted. Acceder a mi peticion por ser de justicia.

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterate mis muestras de mayor estima personal.

Huancayo, 08 de abril del 2021

Atentamente,


TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA
Investigador Responsable


PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA
Investigador Responsable


CASINO - SALA DE JUEGO
RECREATIVOS SLOTS DEL
PACIFICO S.A.C.
GERENTE GENERAL

SOLICITO: Autorizacion
para Realizar mi Proyecto
de Investigacion.

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

Señor:

Gerente General de Casino - Sala de juego CASINO EKEKO HUANUCO S.A.C

De mi especial consideracion:

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, **TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA - PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA** Bachilleres de la Universidad Peruana Los Andes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas para solicitar la autorizacion a fm de realizar mi Proyecto de investigacion y posterior aplicacion del instrumento del Proyecto titulado:

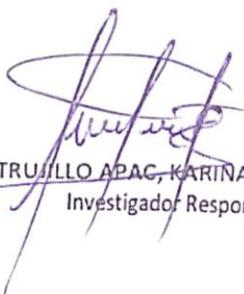
"PRESION TRIBUTARIA Y RECAUDACION FISCAL DE LOS CASINOS TRAGAMONEDAS DEL DISTRITO DE HUANUCO 2018".

En tal sentido suplico a usted. Acceder a mi peticion por ser de justicia.

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterate mis muestras de mayor estima personal.

Huancayo, 08 de abril del 2021

Atentamente,


TRUJILLO APAC, KARINA ELEODORA
Investigador Responsable


PASCUAL SANCHEZ, RUTH YOVANA
Investigador Responsable



ANEXO N° 07: Base de datos

P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
3	4	1	4	1	3	4	1	4	4	4
2	2	2	3	4	4	1	2	3	1	3
2	1	2	3	4	1	1	4	3	1	3
4	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3
1	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3
2	3	4	1	3	3	3	2	2	2	2
4	3	4	2	3	3	3	3	2	2	2
4	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3
2	3	4	1	3	3	3	2	2	2	2
1	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3
2	3	4	1	3	4	3	2	2	2	2
5	4	1	4	1	3	3	5	4	4	1
4	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3
3	4	1	4	1	3	4	1	4	4	4
1	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3
1	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3
3	4	2	3	1	1	1	1	3	4	4
2	1	2	3	4	4	1	4	3	1	3
2	1	2	3	4	1	1	4	3	1	3
2	2	2	3	3	4	3	2	3	2	2
2	3	4	1	3	3	3	3	2	2	2
3	4	1	4	1	3	4	1	4	4	1
1	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3

ANEXO N° 08: Fotos





